

La influencia de la opinión pública y la comunicación estratégica en guerra convencional y su transición a la paz. El caso del final de la guerra con Ecuador 1995 como ejemplo para su análisis

The influence of public opinion in the strategic communication during conventional warfare and its transition to peace. The end of the war with Ecuador in 1995 as case analysis

22

Jorge Montoya Ruibal<https://orcid.org/0009-0004-8089-9462>

Egresado de la Escuela Naval del Perú; calificado en Guerra de Superficie. Fue Oficial del Estado Mayor de la Comandancia de Operaciones de la Amazonía y en el Componente Naval del Comando Especial VRAE. Se desempeñó también como Comandante de la Flotilla de Unidades Fluviales de la Amazonía. Actualmente es participante del Programa de Guerra Naval de la Escuela Superior de Guerra Naval.

Email: jorgeluismontoya77@gmail.com

Resumen: En el presente artículo se aborda el final de la guerra con Ecuador en 1995, desde la perspectiva ecuatoriana, con la finalidad de analizar la influencia de la opinión pública y la comunicación estratégica en la toma de decisiones del nivel político, y sus efectos en la evolución de la transición a la paz en el desarrollo de una guerra convencional. Se toma como referencia bases teóricas de connotados autores, para luego de un breve recuento histórico poder hacer un análisis de los conceptos teóricos y su aplicación a la práctica tomando como referencia los hechos históricos. En los párrafos finales del artículo se hace énfasis en la importancia que tuvo para la transición de guerra a paz, la capacidad que se adquiere a nivel político si la opinión pública ya formada sobre algún tema, está

a favor o por lo menos no en desacuerdo con la decisión. Por último, se señala la importancia de los medios de comunicación masiva, redes sociales y el valor que los mensajes poseen cuando es un líder de opinión el que hace uso de los medios señalados.

Palabras clave: Opinión pública, medios de comunicación masiva, comunicación estratégica.

Abstract: In this installment the end of the war with Ecuador in 1995 is addressed, from the Ecuadorian perspective, with the purpose of analyzing the influence of public opinion and strategic communication in decision-making at the political level, and its effects on the evolution of the transition to peace in the development of a conventional war. Theoretical bases of renowned authors are taken as a reference to be able, after a brief historical account, to make an analysis of theoretical concepts and their application to practice taking historical facts as reference. In the final paragraphs of the article, emphasis is placed on the importance that it had for the transition from war to peace, the capacity that is acquired at the political level if public opinion, already formed on some issue, is in favor or at least not in disagreement with the decision. Finally, the importance of mass media, social networks and the value that messages have when it is an opinion leader who uses the indicated media is pointed out.

Keywords: Public opinion, mass media, strategic communication.

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se tomará como ejemplo el final de la guerra del 1995 y su impacto en una condición de paz, para poder analizar la importancia de la opinión pública y la comunicación estratégica para coadyuvar a la toma de decisiones en el nivel político. El análisis se efectuará desde la perspectiva ecuatoriana, considerando que la decisión política del presidente Duran Ballen de iniciar las negociaciones dentro del marco del protocolo de Rio de Janeiro, no tuvo mayores contratiempos en su aplicación gracias a que fue aceptada por la población.

El expresidente Hurtado resalta que, durante el final de la guerra, la opinión pública se encontraba más dispuesta que antes a apoyar una solución razonable, en vista que el Ejército Ecuatoriano había derrotado al Ejército Peruano por primera vez desde 1941. (Hurtado 2017: 450).

A pesar de que el Ecuador inició el conflicto con el argumento justamente del no reconocimiento de este protocolo firmado en Río de Janeiro, antes del inicio del conflicto, la percepción que tenía la población sobre el Perú era la de un país que se había apropiado de su territorio.

El presente artículo, tiene como objetivo estimar como influyó la opinión pública y la comunicación estratégica en el caso ecuatoriano, para alcanzar una mejor condición de paz. Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto se intentará responder la siguiente pregunta: ¿Cómo influyó la opinión pública ecuatoriana y la comunicación estratégica para alcanzar una mejor condición de paz?

A continuación se presentará un marco conceptual de los temas a desarrollar, para luego señalar brevemente los hechos históricos más relevantes, que permitirán presentar el análisis efectuado empleando la bibliografía de referencia, el mismo que nos llevará a unas conclusiones y finalmente unas recomendaciones que podrían tomarse en cuenta para la toma de decisiones de nivel político-estratégico.

2. MARCO TEÓRICO

Como antecedente de esta investigación, se trabajó principalmente con la tesis de Maestría del Diplomático ecuatoriano Mariano Suárez, actualmente Director de la Academia Diplomática del Ecuador y Docente de la Escuela de Relaciones Internacionales en la Universidad Internacional del Ecuador; tesis que nos sirvió para poder inferir el motivo de cambio de la percepción de la población ecuatoriana con relación a la solución del conflicto. Según Suarez, la ciudadanía aceptó la propuesta sin júbilo, pero sí con una sensación de alivio; también señala que el pueblo ecuatoriano recibió y asimiló la solución desde una perspectiva diferente, fruto de un proceso de evolución en su percepción del tema.

A continuación se presentan los conceptos más relevantes de las teorías sobre la opinión pública y la comunicación estratégica.

2.1 Opinión pública

Lippmann (2003) señala que, en los estados modernos, las decisiones no se toman por la interacción de las cámaras legislativas y el ejecutivo, sino de éste y la opinión pública. Indica que los intelectuales podían ser los únicos capacitados para tomar decisiones importantes; sin embargo, actualmente los Estados se dejan llevar por la opinión pública, lo cual es una realidad debido a los sistemas de representación en las democracias. Lo cierto es que la mayoría de los ciudadanos interpreta los hechos por medio de otros, y la mayoría de las veces esos otros son los llamados líderes de opinión, que tienen su aparición a través de los medios

de comunicación masiva y, actualmente, hasta por medio de las redes sociales. Entonces tenemos que los líderes de opinión y los medios de comunicación masiva - y en la actualidad también las redes sociales - son los que forman la opinión pública.

Cambria (2016) señala que la opinión pública puede variar por diferentes factores, pudiendo también ser influenciada. Una vez formada podría ser difícil el cambiarla; no obstante, en el devenir de la dinámica informativa la opinión pública pasa por varios momentos de transformación. También afirma que la sincronización de los mensajes es clave, como el de las imágenes con las palabras. Concluye que, tomando en cuenta que la comunicación estratégica es una arma que permite enfrentar las amenazas actuales, se debe ganar la batalla relacionada a todos los aspectos relacionados a la opinión pública.

Noelle-Neumann (2011) señala que la opinión pública se refiere al cambio o a la defensa de posiciones establecidas y consolidadas, no está restringida a ningún tema particular. De lo que se trata es de la aprobación o la desaprobación de opiniones y comportamientos observables públicamente; se trata de la aprobación o la desaprobación perceptible para el individuo. También señala, siguiendo a Tocqueville (1980), que las personas cuando van a dar una opinión siempre están pendientes de la opinión mayoritaria o por lo menos de la que perciben mayoritaria, esto debido a que naturalmente la mayoría de las personas tiene temor al aislamiento más que al error.

Asimismo Noell-Neumann, siguiendo a Gabriel Tarde (1969), señala que el factor de la “imitación”, como una necesidad humana de mostrarse de acuerdo en público con los demás, es actualmente un tema de investigación en las ciencias sociales; en este caso la opinión no está orientada por el temor, sino como un método de aprendizaje las personas observan diversas conductas y escogen qué tipo de conductas pueden emplear en diferentes situaciones.

En este sentido tenemos que las motivaciones de expresar una opinión u otra, podrían ser por imitación cuando se aprende mediante la observación, considerando que una mayoría numérica, por ser una opinión común, debería ser la más acertada.

2.2 Comunicación estratégica

Cambria (2016), señala que la comunicación es un proceso mediante el cual se transmiten informaciones, pero es más complejo que solo eso. La comunicación no tiene una finalidad únicamente informativa, mediante ella se transmiten también elementos más profundos, como los pensamientos y sentimientos, con la intención

de persuadir. Cuando uno comunica diseminando mensajes, estamos intentando influir o cambiar la opinión de los que reciben el mensaje.

Goldman (2007) afirma que la comunicación estratégica es un medio y un instrumento de poder, que ayuda a defender los intereses nacionales. Es una manera de influir sobre comportamientos y actitudes. Se trata, no solo del proceso de escuchar, entender y captar audiencia, sino también del proceso de coordinación entre los gobiernos y sus aliados, sincronizando e interpretando las informaciones. La idea es difundir mensajes que estén vinculados con las acciones que llevan a cabo.

3. HECHOS HISTÓRICOS

Los hechos históricos relevantes que se emplearon para hacer el análisis para el presente artículo, se circunscriben en el final de la guerra entre Perú y Ecuador en 1995, y el proceso para llegar a la paz.

El 17 de febrero de 1995 se firmó la denominada “Declaración de Paz de Itamaraty”; si bien es cierto no fue lo culminante en el proceso de paz, sí fue el paso más importante, después de 32 días que duraron los combates. Mediante esta declaración Perú y Ecuador confirmaron el acuerdo de cese de hostilidades negociado algunos días antes, en donde participaron los países garantes.

El aspecto más trascendente de la Declaración de Paz de Itamaraty para el Perú, y que permitió iniciar un camino hacia la búsqueda de la paz, fue lograr el reconocimiento de Ecuador del Protocolo de Río de Janeiro.¹ El presidente Duran-Ballen anuncio que Ecuador reconocía la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro y solicitaba la mediación de los países garantes, a los que Ecuador no llamaba de esa forma desde 1981. Lo sorprendente fue que la población ecuatoriana apoyó esa decisión y no se produjo conflicto alguno en la política interna ecuatoriana tampoco.² Esto es interesante analizar, ya que significaba el olvido de las tesis territoriales reivindicativas históricamente conocidas, las mismas que fueron usadas de argumento para desconocer el Protocolo de Río de Janeiro.

4. ANÁLISIS

Para responder la pregunta que se planteó en los primeros párrafos del presente artículo, se efectuó un análisis documental, dentro del cual se pudo determinar que las condiciones en las que el presidente ecuatoriano tomó la decisión de

¹ Ferrero 2018, p, 15

² Hurtado 2017, p, 450

iniciar las negociaciones, dentro del marco del Protocolo de Río de Janeiro, fueron la percepción de la población ecuatoriana que militarmente se le había ganado al Perú, que el país no estaba listo para una guerra total y que el Perú estaba en mejores condiciones de ello, y por otro lado, que la población ecuatoriana estaba lista para aceptar la decisión de negociar en el marco del Protocolo de Río de Janeiro.

El resultado militar del conflicto armado en el Alto Cenepa trajo como consecuencia una sensación de satisfacción e inclusive de victoria por parte del Ecuador, que abrió las puertas a los ecuatorianos a la posibilidad de negociar con el Perú en términos diferentes a los del pasado (Ferrero, 2018, p.15).

Hurtado (2017) señala que la distensión en las relaciones ecuatorianas-peruanas se alteró, al producirse en enero de 1995 un segundo enfrentamiento armado en la zona no delimitada, esta vez en el Alto Cenepa. Puestos militares establecidos por Ecuador años atrás, entre ellos Tiwinza, fueron atacados por tropas peruanas, incluso algunos de ellos distantes del epicentro del conflicto. A pesar de los masivos recursos bélicos empleados por el Perú, las posiciones militares ecuatorianas no pudieron ser tomadas. La grave afectación que sufrió la economía nacional, particularmente el sistema financiero, y el riesgo de una invasión a las provincias de Loja y El Oro, en las que el ejército peruano no tendría las desventajas logísticas del Alto Cenepa, hicieron que Duran-Ballen optara por negociar. Para entonces la opinión pública se encontraba más dispuesta que antes a apoyar una solución razonable, en vista que el ejército ecuatoriano había derrotado al ejército peruano por primera vez desde 1941 (Hurtado 2017, p. 449).

Ferrero (2018 p, 16) cita a Ayala, quien expresó lo siguiente: “El Perú, aunque no lo reconozca, se siente humillado y hará todo cuanto esté a su alcance para cambiar la situación. Sus Fuerzas Armadas deben ya estar preparándose para la revancha”.

Suárez (2018, p, 93) concluye que “la aceptación ecuatoriana de la fórmula de solución, por más que no correspondió a nuestra aspiración original, obedeció a la conciencia nacional ya consolidada de que había que poner fin al problema más que centenario”

En las citas anteriores se puede observar la percepción del excanciller ecuatoriano con relación al posible comportamiento del Perú, alertando a su vez la posibilidad de una escalada en el conflicto, lo cual no era conveniente, por cuanto Ecuador no estaba preparado. Así también, en relación a la opinión pública, se menciona que estaba dispuesta a apoyar la decisión política de no reconocer el

Protocolo del Río de Janeiro, alentada por la supuesta victoria militar que para ellos significaba una reivindicación nacional.

Suárez (2022) señala que en 1968, al iniciar la que sería su quinta y última administración presidencial, el doctor José María Velasco Ibarra planteó una nueva tesis sobre la cuestión territorial, a la que definió como una «transacción honrosa». Tal tesis, de hecho, contrastaba con y superaba la que el mismo Velasco Ibarra había proclamado antes, cuando en 1960 declaró la nulidad absoluta del Protocolo de Río de Janeiro. También menciona que a partir de la década de los 70, “el discurso oficial ecuatoriano fue dejando paulatinamente atrás la invocación de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro”. Suarez resalta que formalmente el Estado ecuatoriano no había renunciado a desconocer el Protocolo, pero sí se observó que el lenguaje diplomático comenzó a hacer énfasis en temas de integración y cooperación, y a referirse insistentemente en negociar el tema territorial, de tal manera que se reconociera los derechos amazónicos de Ecuador. (Suárez, 2022, pp. 214-217).

Esto, gracias a que hubo un cambio de percepción de la política exterior ecuatoriana sobre la realidad territorial fronteriza con Perú; de haber tenido un argumento idealista pasó a tener uno realista, en el cual la cancillería ecuatoriana reconocía que la mejor solución se encontraba en reconocer el Protocolo de Río de Janeiro.

Esta construcción de un nuevo argumento se inició en la década de los 70, mas no se reconoció oficialmente hasta el término de la guerra, con la firma de la Declaración de Paz de Itamaraty el 17 de febrero de 1995. Este proceso de cambio de percepción fue gravitante para que la población ecuatoriana apoyara, en el momento más crítico, la posición del presidente de ese entonces Sixto Duran-Ballen. Es importante el resaltar que la población ecuatoriana había formado parte de su identidad nacional³ en base a la percepción de ver al Perú como un país que le había quitado parte de su territorio.

Suárez (2022) señala que en sucesivas oportunidades, los cancilleres ecuatorianos de entonces ofrecieron declaraciones de prensa en las que se refirieron a la cuestión territorial con el Perú y lo hicieron con un lenguaje ya muy diferente, sin mencionar la tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro e insistiendo en un arreglo negociado (Suárez, 2022, p. 218).

³ Bonilla, 2009, p. 17. Menciona que el conflicto, especialmente para el caso del Ecuador, muestra cómo inmediatamente surge una cultura nacionalista, cuando la visión de la frontera es abierta e interpretada instrumentalmente en dinámicas de oposición al otro - el Perú en este caso -, que al mismo tiempo sirven para construir la propia identidad: la ecuatorianidad.

Mochizuki (2016) precisa que, si bien durante el conflicto armado se mantuvo el enfrentamiento discursivo a nivel mediático, la mayoría de los medios de comunicación ecuatorianos siguieron el mismo cambio de timón que su gobierno, al iniciarse las conversaciones sustantivas en Brasilia, alejándose de las consignas de confrontación y optando por una postura de acercamiento.

Además, se pudo observar cómo la comunicación estratégica, que si bien es cierto aparentemente respondió a un plan^{4,5} la suma de mensajes difundidos desde el nivel político a la población a lo largo de los acontecimientos antes y durante la guerra, fueron importantes para lograr formar una opinión pública que se alineaba con la decisión política final del Ecuador de reconocer el "Protocolo de Río de Janeiro y firmar la paz.

Como se puede observar sobre lo mencionado líneas arriba, hubo un cambio de percepción de la política exterior ecuatoriana sobre la realidad territorial fronteriza con Perú; de haber tenido un argumento idealista pasó a tener uno realista, en el cual la cancillería ecuatoriana reconocía que la mejor solución se encontraba en reconocer el Protocolo de Río de Janeiro.

Dentro del desarrollo del análisis se identifican tres factores que influyeron en la toma de decisiones del presidente ecuatoriano, que junto con la interrelación de sus conceptos nos orienta a hacer la síntesis del presente análisis; estos son: la opinión pública, la identidad nacional, y los mensajes que el gobierno ecuatoriano había estado dando a la población, mediante declaraciones de presidentes y cancilleres, sobre lo conveniente de reconocer el Protocolo de Río de Janeiro, como lo menciona Suárez (2018) en su tesis.

Como vimos en el marco teórico, la opinión pública se construye en base a los hechos y las ideas que circulan a través de los medios de comunicación masiva, y quiénes salen en los medios de comunicación a difundir sus opiniones en base a su interpretación de los hechos, desde su perspectiva y su sesgo. Por eso, la opinión pública se construye, ya que la mayoría de las personas que escuchan o leen a estos líderes de opinión, construyen imitando o sumándose a una corriente de opinión, al creer que si la mayoría de las personas piensa de una forma, su criterio será acertado; o si aplicamos la teoría de la espiral de silencio⁶ también podría

⁴ El Coronel del Ejército Ecuatoriano Alberto Molina fue en 1981, en el Conflicto de Paquisha, miembro del Estado Mayor de la Zona Especial de Defensa "Guayaquil"; en 1992, Director de Comunicación Social del Ministerio de Defensa, En 1995, durante la Guerra del Cenepa se desempeñó como Director de Prensa y Vocero de las FF.AA. Actualmente en situación retiro.

⁵ El Coronel Molina en su artículo de fecha 2022 que publica en el diario El Universo, señala y explica cómo la comunicación estratégica y la difusión de mensajes estuvo bien organizada.

⁶ Noelle-Neumann, 2011, p. 85.

decirse que la opinión pública se moldea por el temor de ser aislado y opinar distinto a la mayoría.

Hurtado (2017) señala que en los días siguientes de la declaración del presidente Duran-Ballen, éste invitó a expresidentes y ex-vicepresidentes para informarles sobre las razones de su decisión. Le expresé mi acuerdo y apoyo irrestricto; Febres Cordero se pronunció en contra, y ninguno de los otros le dio un claro respaldo. Pero como en fotografías de los periódicos y en pantallas de la televisión aparecimos juntos, se transmitió a la ciudadanía la impresión de que habíamos acordado una posición común. (Hurtado, 2017, p. 450). Aquí se puede apreciar la influencia que puede producir en la opinión pública un mensaje que se transmite con una imagen reproducida por medios de comunicación masiva; es decir, la comunicación estratégica y sus efectos en la opinión pública ecuatoriana fue fundamental para que la población ecuatoriana apoye la decisión política.

La cancillería ecuatoriana ya había analizado las probabilidades de obtener legitimidad internacional en su reclamo, así como, desde la perspectiva jurídica, también fueron conscientes de que no existían argumentos sólidos para no aceptar un tratado ya reconocido previamente por Ecuador, que los países garantes y el Vaticano también reconocían. La versión ecuatoriana del final de la guerra fue que ellos fueron los vencedores; ello no quería decir que Ecuador estuviera en las condiciones de continuar la guerra, por cuanto ya no tendrían la ventaja táctica. Ecuador había perdido la iniciativa que en su momento tuvo y Perú abriría más frentes en áreas en donde Ecuador no tendría la ventaja.

El presidente ecuatoriano evaluó la dinámica del conflicto y consciente después de apreciar la situación a nivel político-estratégico, toma la decisión. En ese contexto debemos tomar en cuenta que fueron dos temas o narrativas que la comunicación estratégica de Ecuador empleó: primero fue el cambio de percepción de que la solución al conflicto con Perú pasaba inicialmente por reconocer el Protocolo de Río de Janeiro, creando así las condiciones necesarias en caso el objetivo político cambie de rumbo, como lo fue en este caso; y lo segundo fue la percepción que la población debía tener con relación al resultado militar de la guerra, que los dejaba después de algunas derrotas años atrás, como un país que había recuperado su dignidad. Todo esto pudo tener éxito, porque la clave de la narrativa se basó en buscar el efecto de la opinión pública sobre la identidad nacional ecuatoriana, conocida perfectamente por sus gobernantes.

5. CONCLUSIONES

1. En el caso ecuatoriano, si la opinión pública no hubiera sido preparada para aceptar el cambio de la posición de no reconocer el Protocolo de Río de Janeiro a reconocerlo; si la comunicación estratégica no se hubiera desarrollado de manera eficiente, considerando el efecto que debía lograr sobre la percepción de su población en cuanto a las decisiones políticas que cambiaron el objetivo político de manera repentina el presidente ecuatoriano no hubiera estado en la capacidad de tomar la decisión de enmendar el rumbo, cambiar su objetivo político y reconocer el Protocolo de Río de Janeiro, y las condiciones de paz no hubieran sido las logradas hasta la fecha.
2. Uno de los factores que permitió alcanzar las condiciones de paz, fue la preparación previa que tuvo la cancillería ecuatoriana de evaluar desde una perspectiva realista su posición como país en el escenario internacional en el contexto del conflicto con Perú, y luego difundir mediante los medios de comunicación masiva cuál debía ser la posición ecuatoriana, aprovechando las oportunidades que se presentaban para que los cancilleres de los gobiernos de turno a partir de la década de los 70 puedan expresar su posición, aunque sea de manera indirecta, considerando que esa posición nunca fue oficial.
3. La comunicación estratégica fue fundamental para articular los objetivos de la guerra y la dinámica cambiante de la guerra, permitiendo que la percepción de la población con relación a la dirección de la guerra permita la aceptación de las decisiones políticas.

6. RECOMENDACIONES

1. El Estado debe contar con la capacidad de construir opinión pública, que permita contribuir a los intereses nacionales, tanto en el frente externo como en el frente interno, para lo cual debe tener una estrategia de comunicación que acompañe los objetivos de cada sector o política de Estado. Ello requiere que el Estado se organice para llegar a tener esa capacidad.
2. Para lo mencionado anteriormente, es importante considerar que el inicio de la construcción de la opinión pública surgirá cuando aparezcan líderes de opinión, que opinen sobre hechos o situaciones con argumentos sólidos desde su perspectiva; normalmente estos argumentos tendrán una base teórica o de estudios y conocimientos previos, que son los que sostienen la opinión del que la presenta, así como el prestigio de éste. La opinión,

al ser difundida por los medios de comunicación masiva, incluyendo por supuesto las redes sociales, servirán como instrumento de construcción de la opinión pública sobre la población del tema en particular. Es por ello que el Estado debe de contar con líderes en cada uno de los sectores, con las competencias necesarias para poder difundir su opinión sobre hechos o sucesos del acontecer nacional.

3. En situaciones de conflicto o crisis, sea cual fuere la amenaza, se deberá actuar de manera anticipada ante una situación determinada, así como se debe estar en la capacidad de poder analizar la situación, determinar cuáles son los escenarios, evaluar los riesgos y de esta manera tomar la mejor decisión. Los mensajes deben ser directos y tener el propósito de contribuir a disminuir la incertidumbre, y se debe actuar de manera inmediata para contrarrestar los efectos contrarios. Se deberá contar con personal con las competencias para diseñar la estrategia de comunicación a nivel político y articular los objetivos del más alto nivel con los de menor nivel.
4. Dentro de los escenarios que se presentan en la actualidad, tanto las redes sociales como los medios de comunicación están vinculados permanente, por la dinámica que surge a través de la diseminación de mensajes de un lado al otro; las redes sociales recogen lo que está en los medios de comunicación y los medios de comunicación recogen los hechos que pueden ser publicados en las redes sociales. En estos mensajes que se recogen de un lado al otro, el valor del mensaje y sus efectos irán relacionados al nivel del acontecimiento y quién es la persona que los difunde. De acuerdo con eso tendrán un mayor o menor efecto de contribuir en la formación de opinión pública, por lo que el Estado y sus instituciones deberán considerar siempre en su estrategia la vinculación entre ellos y sus efectos en cada situación.

REFERENCIAS

- Lekanda, L. (2009). El conflicto territorial entre Ecuador y Perú por el Río del Cenepa (1995): Entre una medición fallida y otra exitosa. *Revista Pléyade*, Nro. 4. https://www.caip.cl/segundo_semestre_2009
- Peralta, F. (2021). La Guerra del Cenepa: De la victoria táctica a la derrota estratégica. *Global Strategy Report*, No. 10/2021.
- Suárez, A. (2022). Un capítulo poco conocido de la historia territorial Ecuatoriano-Peruano. *Revista Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE)*, Edición 68.
- Suárez, A. (2018). De la tesis del enfrentamiento al argumento de la paz: Análisis del cambio de la perspectiva diplomática ecuatoriana sobre la cuestión territorial ecuatoriano-peruana desde la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 hasta la firma de los Acuerdos de Paz de 1998.
- Cambria, A. (2016). La importancia de la Comunicación Estratégica. *Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)*.
- Goldman, E. (2007). Strategic Communication: A Tool for Asymmetric Warfare. *Small Wars Journal*.
- Molina, A. (2022). La prensa en el Cenepa. <https://www.eluniverso.com/opinion/columnistas/la-prensa-en-el-cenepa-nota/>
- Mochizuki, L. (2016). Estrategia de comunicación utilizada por la cancillería durante el conflicto del Cenepa y las negociaciones de paz con Ecuador, los años 1995-1998.
- Hurtado, O. (2017). Ecuador entre dos siglos. *Penguin Random House* Grupo Editorial.
- Apuntes y notas de clases del C de F(r) y Doctor Jorge Ortiz Sotelo.